



Resolución Jefatural No. 019-97-AGN/J

Lima, 07 FEB. 1997.

Visto los Oficios N^{os}. 003 y 005-97-AGN/CAFAE-P; del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando transferencia de fondos;

CONSIDERANDO :

Que, es política Institucional continuar apoyando el desarrollo de las actividades del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo e incentivar la permanencia voluntaria de los trabajadores del Archivo General de la Nación a fin de que brinden apoyo fuera del horario normal de trabajo;

Que, de acuerdo a las proyecciones presupuestales, la captación real de los Recursos Directamente Recaudados y la aprobación del Calendario de Compromisos del mes de Enero con Resolución Directoral N^o 001-97-EF-76.01, es factible efectuar la subvención a dicho comité;

De conformidad con los Decretos Supremos N^{os}. 006-75-PM-INAP, 052-80-PCM, 067-92-EF/76.01, 025-93-PCM, 008-92-JUS, 005-93-JUS y la Resolución Ministerial N^o 197-93-JUS; y

Con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Planificación y Presupuesto y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

Artículo Primero. - OTORGAR una Subvención en el mes de Enero de 1997 al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación (CAFAE) por la suma de S/. 10,000.00 (DIEZ MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES), para la atención del Programa de CAFAE y S/. 12,400 (DOCE MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES) para la aplicación del Decreto Supremo N^o 067-92-EF/76.01;

Artículo Segundo. - El egreso correspondiente se afectará a la Específica del Gasto 01 Retribuciones y Complementos - Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Grupo Genérico del Gasto 1. Personal y Obligaciones Sociales de las siguientes actividades:

/.



02005	Administración de Personal	S/. 1,474.00
02008	Coordinación y Mantenimiento de los Servicios Administrativos	1,179.00
26400	Administración Financiera, Presupuesto Contable y Fiscalización	4,126.00
02075	Vigilancia y Conservación de Documentos	15,621.00
		<u>22,400.00</u>

del Pliego 060 Archivo General de la Nación, Programa 003 Administración, del Presupuesto 1997, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados;

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



[Signature]
Dra. Aida Luz Mendoza Navarro

JEFA
del Archivo General de la Nación



Artículo Primero. El presente Decreto tiene por objeto establecer el monto de la asignación anual de recursos para el funcionamiento del Archivo General de la Nación, en el marco del Presupuesto General de la Nación, para el año 1997.

Artículo Segundo. El presente Decreto tiene por objeto establecer el monto de la asignación anual de recursos para el funcionamiento del Archivo General de la Nación, en el marco del Presupuesto General de la Nación, para el año 1997.